

21/10/2015

## **Chañaral: Fiscalía abrió investigación tras accidente que dejó como consecuencia una víctima fatal**

Una mujer fallecida y otra herida de gravedad fue la consecuencia de un accidente que se registró este miércoles en una ruta interior de Chañaral, frente a lo cual la Fiscalía de abrió una investigación.

Los antecedentes de este hecho indican que ambas ocupantes del móvil se trasladaban desde la comuna de Diego de Almagro, ciudad en que residían, al mencionado puerto con la finalidad de realizar la revisión técnica del móvil. Alrededor de las 07:30



horas cuando viajaban por la ruta C-13, y por causas que son materia de la investigación, la conductora desvió repentinamente su marcha cruzando el eje central de la calzada para finalmente volcar a un costado del caminó.

Hasta el lugar se trasladó el fiscal (s) de Chañaral, Piero Buscaglione, quien ordenó las diligencias respectivas a personal policial del retén de El Salado, además de pedir la concurrencia de la Siat de Carabineros quienes deberán realizar el peritaje de rigor en el lugar del accidente.

“El accidente dejó como víctima fatal a la pasajera del vehículo que fue identificada como Jacqueline Cortés Pérez (42), mientras que su prima, que era quien conducía el auto, sufrió heridas de gravedad que obligaron su traslado al Hospital Regional”, dijo. Buscaglione agregó que hasta el lugar llegaron familiares de ambas mujeres con quienes se reunió para explicarles las acciones que se realizará la Fiscalía frente a este accidente, además de orientarles sobre los trámites de entrega del cuerpo de la víctima desde las dependencias del Servicio Médico Legal.

Sobre las causas del hecho, mencionó que serán los antecedentes que se enviarán a la Fiscalía por parte de los peritos de Carabineros los que establecerán las circunstancias del volcamiento, agregado que esa información será comparada con la declaración de la conductora del móvil siniestrado y otros datos que se logren reunir.